

D. Javier Ruiz del Pozo

Director de Mercados Secundarios CNMV Edison, 4 28006 Madrid

Quart de Poblet, a 14 de septiembre de 2018

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que con efectos al día de hoy 494.000 nuevas acciones de NATRA, S.A., de 0,1332 euros de valor nominal cada una, han sido admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Valencia y Madrid, habiendo quedado asimismo incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil e inscritas en IBERCLEAR.

Dichas acciones fueron emitidas en virtud de escritura de ampliación de capital otorgada en fecha 14 de agosto de 2018 ante el Notario de Barcelona D. Javier García Ruiz, bajo el número 3.632 de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Valencia. El importe de la ampliación ascendió a 65.800,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 494.000 nuevas acciones, de 0,1332 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión. El desembolso se efectuó mediante la conversión de 494 Obligaciones Convertibles.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle cordialmente,

D. Ignacio López-BalcellsSecretario del Consejo de Administración